

Entrevista, Ernesto Ramos Vega, consejero de electoral del IECM, habló del arranque de las campañas electorales en la Ciudad de México. (2021-04-21), Monitoreo Especial 1, Especiales, Varios, (Entrevista) - 15:06:11, Duración: 00:10:30

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, CONDUCTOR: Gracias, gracias por continuar con nosotros, aquí en Índigo, Noticias de la Tarde.

Y bueno, como te hemos venido informando semanas y semanas atrás, en México estamos viviendo una intensa ya, intensa campaña política rumbo al 6 de junio. Esto se vive en todo el país y la Ciudad de México no es la excepción.

Ya arrancaron las campañas para que el 6 de junio se puedan elegir a diputados, a los diputados al Congreso de la Ciudad de México, alcaldes, concejales y por eso agradezco a Ernesto Ramos Vega (SIC) consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que me haya tomado la llamada.

Ernesto, buenas tardes.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX: Buenas tardes Juan Francisco ¿Cómo te va? Encantado de estar contigo y tu auditorio.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Muchas gracias Ernesto. Ya arrancaron las campañas oficialmente, ¿Cuál es el, el balance Ernesto, en este arranque de las campañas aquí en la Ciudad de México?

ERNESTO RAMOS MEGA: Juan Francisco, pues mira, te cuento. En realidad lo que nosotros hicimos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, es emitir un conjunto de recomendaciones para que tanto partidos como candidaturas y por supuesto militantes, simpatizantes, tuvieran sus precauciones en el desarrollo de las campañas.

Por un lado recomendamos que utilicen, sobre todo, medios tecnológicos y a distancia para promover sus ideas, agrupar sus intereses, pero también les pedimos que si en algún momento realizan mítines o, o reuniones en físico, les pedimos que sean en lugares abiertos, con buena ventilación, que utilicen gel, que utilicen... Que cuiden la sana distancia y que se hagan cargo de sus desechos, digamos, de manera debida, para evitar una proliferación de contagios ¿no?

En este momento hemos visto que tienen los distintos partidos y candidatos, tienen distintas estrategias, y en general, parece que estamos desarrollando una campaña tranquila en la Ciudad de México.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Ernesto, con respecto a los mítines que menciona, ¿No hay alguna restricción para que estos se lleven a cabo?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, no hay ninguna restricción de parte de la autoridad electoral, solamente podemos emitir recomendaciones. Cualquier restricción que se realice para la reunión de personas o la celebración de estos tipos de actos, tiene que venir únicamente de las autoridades administrativas o las autoridades de salud y tiene que ser, por supuesto, una instrucción generalizada, no enfocada a los partidos políticos o a las

candidaturas, si no de manera generalizada, es decir, que si se prohíben actos públicos, manifestaciones, pues tendrían que ser para todas, cualquier tipo de personas independientemente del tema, no sólo por el tema de las campañas ¿no?

Y evidentemente, para privilegiar un tema de salud, en su caso.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Y qué decirle a la gente que es invitada y que quiere asistir a estos mítines.

ERNESTO RAMOS MEGA: A ver, hay que decirles, mucho cuidado en usar siempre su cubrebocas correctamente, que es lo mismo que le vamos a pedir cuando asistan a su casilla en la jornada electoral. Todas las personas tienen que acudir con cubrebocas, guardar una distancia debida con las otras personas con las que se crucen o se formen en la fila digamos, no pueden consumir alimentos en público, y tiene que utilizar medidas de higiene como, como gel antibacterial en las manos, o toallitas para desinfectar los lugares, etcétera.

Y por supuesto, no, no emitir, no realizar ninguna acción que pueda generar algún contagio o riesgo para el resto de las personas, como toser o estornudar delante de los demás ¿no? Sin una protección.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Ernesto Ramos Vega (SIC) ¿Hay algún seguimiento en especial por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las campañas aquí en la ciudad a través de redes sociales?

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, en el Instituto estamos realizando un monitoreo en general, en redes sociales y en Internet, de todos los posibles actos o menciones que se realizan dentro de las campañas electorales o con miras hacia la institución electoral o hacia candidaturas en específico, para dos cuestiones. Una, porque evidentemente tenemos que coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral en los temas de fiscalización, que serán fundamentales una vez que acaben las campañas electorales.

Y la otra, es también, para dar cuenta de que se respeten las normas electorales, que no haya violaciones a lo que está permitido o a lo que está prohibido, y en dado caso se alimente con esa información las posibles quejas o denuncias que se nos presenten y que en última instancia resolverá, por supuesto, el Tribunal Electoral.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: En estas campañas en la Ciudad de México, ¿Todos los protagonistas pueden competir en igualdad de las circunstancias? Y se lo pregunto Ernesto, con respecto al tema de los candidatos independientes.

ERNESTO RAMOS MEGA: Eso es muy importante Juan Francisco, a ver, en la Ciudad de México tenemos esta figura que se llama candidatos sin partido, y lo que pueden hacer evidentemente, es lo mismo que pueden hacer los candidatos con partido. La diferencia y es una diferencia importante, hay que resaltarla. Es que el financiamiento público y el acceso a medios que tienen, es inferior al de los partidos políticos, justamente porque no tienen una representación o una institución política que los apoye, que ya tenga un respaldo de votos de una elección anterior y que por supuesto por esa razón, fue acreedora a esta institución política de financiamiento público y tiempos del Estado en mayor volumen.

Sin embargo, sí se les da una bolsa de financiamiento a estas candidaturas, que se reparte entre todas de manera igualitaria, tanto para diputaciones como para alcaldías y estas, estas candidaturas tienen también que presentar sus informes de gastos, puede recibir financiamiento privado y también son sujetas de fiscalización.

Si me permites, Juan Francisco, una opinión. Yo creo que el éxito de estas candidaturas tiene que vincularse más a la cercanía que tengan con su electorado, a los trabajos de colaboración comunitaria, por decirlo de alguna manera, el conocimiento previo dentro de las demarcaciones donde están participando. Sea, justamente los gastos que realicen en las campañas electorales, dada esta diferencia o (INAUDIBLE) respecto a los partidos políticos. Yo creo que el área de oportunidad de estas candidaturas está justamente en la cercanía que tengan con la ciudadanía.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Correcto, hablando en fechas, consejero. Están las campañas, ¿Cuándo deben de terminar las campañas? ¿Cuándo deben quedarse callados?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, el 6 de junio es el día de la elección, el domingo 6 de junio, tres días antes no se puede hacer ningún llamamiento al voto, ni difundir publicidad, ni encuestas. Entonces, tres días antes del 6 de junio es cuando tienen que concluir todas las campañas electorales y nadie puede hacer un llamamiento al voto, ni promover candidaturas.

Justamente este, esta medida se llama el tiempo de reflexión para el electorado, para que con calma pueda decidir conscientemente a quién va a otorgarle su voto, a qué oferta política va a otorgarle su voto.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: El 6 de junio, ¿Qué va a ocurrir? ¿Qué tengo que hacer? ¿Qué tengo que ver? ¿Qué medidas debo de tomar cuando vaya a votar?

ERNESTO RAMOS MEGA: A ver, primero. Yo creo que es muy importante que todas las personas ubiquen la casilla que les corresponde, segundo, tienen que salir con su credencial para votar actualizada, verificar que sigue vigente, usar su mascarilla, su cubrebocas y acudir a la casilla, y formarse de manera ordenada y siguiendo los señalamientos de distancia que se van a colocar afuera de las casillas para hacer la fila.

Va a haber un filtro en la casilla para permitir pasar ordenadamente a las personas de dos en dos, para que no se acumule mucha gente, un filtro similar al que puedes encontrar cuando vas al supermercado, por ejemplo. Te van a aplicar gel antibacterial en las manos y te van a dar una toallita desinfectante para que puedas desinfectar las áreas que vas a utilizar. Tú vas a enseñar tu credencial para votar, la vas a dejar en la mesa donde están los funcionarios y funcionarias de casilla, van a verificar que estés en el listado nominal.

Te van a pedir que brevemente te quites tu cubrebocas para verte el rostro y verificar que tú, tu rostro coincida con la fotografía en el listado nominal y en la credencial, por supuesto. Te vas a volver a poner te vas a volver a poner tu cubrebocas, te van a entregar tus boletas y puedes acudir a la mampara a votar tu, a marcar tus boletas de manera secreta. Utilizas la toallita para desinfectar la mampara y también puedes llevar tú tu propio crayón o tu propia pluma para no tener que compartir con nadie más.

Van a, van a seguir una ruta especificada con señalamientos dentro de la casilla para que no se enfrente, no se tope de frente con ningún otro persona que vaya a votar, van a depositar, como lo hacen siempre, las boletas dobladas en las urnas, y luego, se les va a marcar la credencial, se les va a poner líquido indeleble en el pulgar y se les va a dar otra vez gel este antibacterial para poder retirarse de la casilla con las manos desinfectadas.

Ese va a ser el procedimiento que vamos a seguir todos los funcionarios y funcionarias que estén en la casilla, van a usar sus medidas de protección, tanto mascarilla, cubrebocas, como caretas. Van a desinfectar de manera constante las áreas de trabajo dentro de la casilla.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Correcto consejero, pues muchas gracias, gracias por habernos dedicado estos minutos, algo más, ¿Algo más que quiera agregar?

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, me gustaría, Juan Francisco, que tu auditorio sepa, que tenga toda la confianza para acudir a votar, va a ser más seguro que ir al supermercado por sus compras, vamos a tomar todas las medidas y entre todos nos vamos a cuidar para que el voto de cada persona pueda emitirse de manera libre, secreta y se cuente debidamente.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Correcto, pues muchas gracias, gracias Ernesto.

ERNESTO RAMOS MEGA: Gracias a ti, hasta luego.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Hasta luego.

Es Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Bueno...

KER